

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9448** *NOGUERA MESEGUER, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 26/12, dimanante de los Autos 855/10, a instancia de Ángela María Vizcaíno Moya contra Noguera Meseguer, S.L., en la que con fecha 11/04/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 4.060,74 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 276-5.º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120022213-1